

Envío Cartas de Embargos 2020-10-21 - REF: AX :: 0102705284813571 ::

BANCO CAJA SOCIAL <comunicaciones@bancocajasocial.com>

Mar 27/10/2020 6:43

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Antioquia - Bello <j02cmpalbelo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: dtrujillo <dtrujillo@fundaciongruposocial.co>

 1 archivos adjuntos (205 KB)

R70892010210802.PDF;

Bogotá D.C. OCTUBRE 27 de 2020

Señores

002 CIVIL MUNICIPAL BELLO

Asunto: Remisión Archivo Respuesta Oficio R70892010210802

En atención al oficio emitido por su despacho, remitimos archivo en formato PDF con el resultado de la aplicación de la medida ordenada. La clave de apertura del archivo corresponde al código de cuenta de depósitos judiciales en el Banco Agrario de Colombia de su despacho.

Banco Caja Social

Bogota D.C., 21 de Octubre de 2020
EMB\7089\0002076073

Señores:

002 CIVIL MUNICIPAL BELLO
Calle 47 No 48 51 Piso 4
Bello Antioquia



R70892010210802

Asunto:

Oficio No. 064 de fecha 20200220 RAD. 050088310300220130007200 - FABIO RAMIREZ M SAS VS ESE HOS

En cumplimiento de la orden contenida en el oficio ya aludido y de conformidad con las normas vigentes, relacionamos a continuación las acciones realizadas por la Entidad:

Identificación	Nombre/Razón Social	No. Producto	Resultado Análisis
NI 890.985.703-5	HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ		Damos alcance a nuestra comunicacion del 14/08/20 a través de la cual emitimos respuesta al oficio del asunto, para solicitar que no se tenga en cuenta la indicacion de No Vinculado.

Para cualquier información adicional cite la referencia del encabezado y la suministraremos con gusto.

Cordialmente,



ALEJANDRO SARMIENTO SANCHEZ

Coordinador Central de Atención de Req/Externos